

6 CONGRESO MEXICANO DE TURISMO RURAL

Rostros y retos del turismo rural en el contexto de la COVID-19



AMEXTUR
Asociación Mexicana de
Turismo Rural

CONVOCATORIA

3 al 6

Noviembre
2021





6 CONGRESO MEXICANO DE TURISMO RURAL





La **Asociación Mexicana de Turismo Rural (AMEXTUR)**, a través de la **Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO)** en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Colegio de Posgraduados Campus Córdoba (COLPOS), Universidad Nacional Autónoma de México (campus Morelia), Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP) y quienes conforman la **Red de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR)**, convocan **del 03 al 06 de noviembre del 2021** al:

6º Congreso Mexicano de Turismo Rural: rostros y retos del turismo rural en el contexto de la COVID-19.

Modalidad mixta

Modalidad virtual: conferencias magistrales, mesas de trabajo y ponencias.

Modalidad presencial: conferencias magistrales, mesas de trabajo, ponencias, exposición de carteles, galería fotográfica con corte etnográfico, talleres y recorridos comunitarios.*

**Con los debidos protocolos y medidas sanitarias emitidas por las autoridades, promovemos un turismo de proximidad para reactivar las actividades económicas y el desarrollo local.*

PRESENTACIÓN

El turismo rural se refiere al desplazamiento lúdico - recreativo a comunidades rurales con el propósito de vivir su cultura, la que se expresa a través de fiestas, tradiciones, gastronomía, medicina y conocimientos ancestrales de flora y fauna, además de la realización de diversas actividades agropecuarias y forestales, desde la producción hasta la agroindustria rural y otras actividades vinculadas a su territorio como a su modo de vida.

Esta forma de turismo se integra a las estrategias de desarrollo local mediante la generación de ingresos para las familias campesinas y prestadoras de servicios turísticos en áreas rurales, al mismo tiempo, se configura como una herramienta para el fortalecimiento del patrimonio biocultural de éstas y la defensa de su territorio.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) nombró al 2020 como el año del 'Turismo y desarrollo rural' con el objetivo de concienciar sobre la importancia de defender, proteger y desarrollar las zonas rurales, elevar el nivel de bienestar de sus habitantes, así como debatir las múltiples ventajas y desventajas de desarrollar actividades turísticas en ellas.

Asimismo, a partir de la irrupción ocasionada por el virus SARS CoV-2, los diversos actores sociales que participan en actividades turísticas en el medio rural, se han visto en la necesidad de desarrollar estrategias de adaptación que les permitan afrontar los retos que la contingencia ha representado. Son los rostros y retos del turismo rural en el contexto de la pandemia, tema de análisis y debate en este Congreso.



OBJETIVOS

- a) Desarrollar un foro intercultural de intercambio de saberes, conocimientos, experiencias y metodologías entre prestadores de servicios de turismo rural, estudiantes, académicos, investigadores, tomadores de decisiones y público en general.
- b) Analizar la situación del turismo y desarrollo rural, *en el contexto de la pandemia por COVID-19*.
- c) Conformar redes horizontales con personas de diferentes sectores sociales vinculados al turismo rural que promuevan con su participación, políticas públicas para el desarrollo rural sustentable.

DIRIGIDO A

Personas de los diferentes sectores sociales interesadas en el turismo rural: investigadores(as), estudiantes, prestadores de servicios turísticos, consultoras en turismo, servidores(as) públicos, relacionados con el fomento y el desarrollo turístico, empresas sociales de servicios turísticos, comunidades rurales, organizaciones sociales y de conservación ambiental.

EJES TEMÁTICOS

1. Del diseño a la comercialización del turismo rural, como oportunidad de desarrollo local.
2. Aproximaciones teórico-metodológicas para el estudio del turismo rural en un contexto de pandemia por la enfermedad COVID-19 (retos en la investigación, abordaje innovador, tendencias).
3. Experiencias de los impactos y retos en el turismo rural para la reactivación en tiempos de pandemia y postpandemia.
4. Políticas públicas mexicanas para el impulso del turismo rural y la soberanía alimentaria.
5. Proyectos de turismo rural con perspectiva de género.
6. Encuentros y desencuentros por el Mega-proyecto del Tren maya.

MODALIDADES Y DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN

La participación en el Congreso podrá realizarse en modo presencial (con cupo limitado) o en línea, en alguna de las modalidades programadas: **presentación oral, cartel y fotografía**. En cualquier modalidad, el/la solicitante deberá enviar el resumen según las normas especificadas a más tardar el **15 de junio de 2021** al siguiente correo:

sextocongresodeturismorural@gmail.com



El Comité Académico dictaminará sobre la aprobación o no de cada uno de los resúmenes y propondrá conforme al interés del propio Congreso, cambios sobre la modalidad en que debe presentarse. Se notificará el dictamen de los trabajos a partir del **16 de julio de 2021**.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Todos los trabajos que entren en la convocatoria deberán ser originales e inéditos y serán presentados como sigue: título en mayúsculas, señalado en negritas y centrado, eje temático seleccionado, modalidad de presentación, señalar si será presencial o en línea, autor (es) (máximo tres, solamente se puede participar en dos trabajos, y sólo en uno ser primer autor), subrayando al autor de correspondencia, institución de procedencia, correo electrónico y cinco palabras clave. El texto deberá presentarse en letra Times 12, hoja tamaño carta, espacio sencillo con márgenes superior 3.0, inferior, 2.5, izquierdo 3.0, derecho, 2.5. Apartados sugeridos el resumen: antecedentes, objetivos del trabajo, métodos, resultados, conclusiones y máximo cinco fuentes (en APA 6ª edición). Extensión máxima: dos cuartillas.

Una vez que los resúmenes cumplan con las características antes señaladas, podrán ser enviados en extenso aquellos trabajos que deseen ser sometidos a proceso de evaluación para publicación como capítulo de un libro electrónico arbitrado. Las normas editoriales se darán a conocer el **16 de julio de 2021**.

Los extensos de los trabajos deberán entregarse el **15 de agosto de 2021**.

- **Las presentaciones orales** se realizarán en el marco de alguna de las mesas de trabajo asociadas al eje temático que aborden. El ponente deberá apoyar su intervención con una presentación en PowerPoint (PPT), en un tiempo máximo de 20 minutos.
- **Los carteles** abordarán las mismas líneas de los ejes temáticos, pero con la posibilidad de entablar un diálogo con los asistentes al Congreso.
 1. El/la autor/a deberá realizar el registro de la misma manera que las ponencias en modalidad oral, indicando que se participará en la modalidad cartel, una vez aceptado el trabajo deberá seguirse el procedimiento indicado para enviar su cartel en el formato específico para tal efecto.
 2. Los carteles en coautoría tendrán un máximo de tres autores.
 3. El/la autor(a) sólo podrá presentar un cartel como autor principal y sólo uno como coautor. Las dimensiones del cartel no deberán exceder 90 cm de ancho por 120 cm de alto. En la parte superior del cartel deberá indicarse título, autores e institución de procedencia.
 4. El texto, ilustraciones, cuadros u otros deberán ser de tamaño suficiente para que pueda ser leído desde una distancia de 180 cm.
 5. Los autores montarán los carteles dos horas antes de la fecha y hora señalada para su exhibición y permanecerán en exhibición durante un día. Al menos uno de los y las autores/as del cartel deberá estar inscrito en el congreso para tener derecho a la exposición y que los y las autores/as de este reciban su constancia como ponente.
 6. Los y las integrantes de cada cartel que envíen su trabajo en extenso, podrán participar en la convocatoria de publicación.



- **Galería fotográfica digital con corte etnográfico: ‘Transformaciones de los destinos turísticos rurales, antes y durante de la pandemia’.** Deberán enviar una fotografía digital con una calidad mínima de 300 megapíxeles, mostrarán la diversidad de la ruralidad turística mexicana y serán enviadas a través del correo electrónico **sextocongresodeturismorural@gmail.com** adjuntando también la descripción de la misma, a más tardar el **10 de septiembre de 2021**. Estos trabajos serán proyectados durante el **6° Congreso Mexicano de Turismo Rural** en un espacio previamente definido, y cada autor(a) tendrá un **máximo de 10 minutos** para dar su explicación. Al enviar las fotografías se están cediendo los derechos de autor para su uso en este Congreso, por lo que deberán ser inéditas y originales. Se seleccionarán las mejores fotografías para incluirse en el libro electrónico del Congreso con la previa autorización de su autor.

SEDE DEL EVENTO

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo está ubicada en La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo, México. Cupo limitado en las mesas de trabajo, talleres y demás actividades presenciales.

El penúltimo día del Congreso se ofrecerán recorridos guiados, privilegiando la ruralidad y experiencias con los prestadores de servicios turísticos comunitarios, la lengua y cultura maya. Los paquetes y precios se darán a conocer en la siguiente circular del 24 de mayo.

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Los pagos de inscripción al Seminario se realizarán **a más tardar el 15 de agosto de 2021**

A nombre de la **ASOCIACIÓN MEXICANA DE TURISMO RURAL**.

Banco BBVA Número de cuenta: 0113485994

CLABE interbancaria: 012180001134859940.

Al realizar el pago favor de **enviar PDF o fotografía del comprobante** a los correos **sextocongresodeturismorural@gmail.com** Incluyendo nombre, folio y dato de contacto (email / celular), mencionando los datos de facturación.

Cuota de inscripción en pesos mexicanos, según modalidad de participación del 03 al 06 de noviembre de 2021.

Ponentes Académicos:

Virtual: \$700

Presencial: \$2,500*

Ponentes estudiantes,

miembros de OSC y

Cooperativas

Virtual: \$350

Presencial: \$1,500*

Público en general:

Virtual: \$200

Presencial: \$1,500*

***Nota:** la cuota es por cada participante. En la modalidad presencial se incluye únicamente la inscripción y la alimentación durante el evento (cuatro desayunos y tres comidas). El hospedaje no está incluido. Para aclaraciones sobre la convocatoria, por favor escribir a margarita.navarro@uimqroo.edu.mx



FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fechas límites
Publicación de la segunda circular del Congreso	24 de mayo
Envío de resúmenes de trabajos (ponencias, carteles y fotografías)	15 de junio
Notificación de dictámenes de trabajos	16 de julio
Envío de normas editoriales para publicación de trabajos	16 de julio
Envío de ponencias en extenso (ponencias)	15 de agosto
Pago de inscripción al Congreso	15 de agosto
Envío de fotografías digitales	10 de septiembre

COMITÉ CIENTÍFICO

Asociación Mexicana de Turismo Rural (AMEXTUR)

Presidente

Dr. Humberto Thomé Ortiz.

Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Dora Angélica Avalos de la Cruz.

Maestría en Paisaje y Turismo Rural del Colegio de Postgraduados Campus Córdoba.

Dr. Samuel Francois Jouault.

Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Dra. Irais González Domínguez.

Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

M. C. Carlos García García.

Maestría en Paisaje y Turismo Rural del Colegio de Postgraduados Campus Córdoba.

M. C. Rebeca Osorio González.

Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dr. Maxime Laurent Kieffer.

Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

M. C. Mayra Antonieta Sandoval Quintero.

Universidad Intercultural del Estado de Puebla.



COMITÉ ORGANIZADOR

Integrantes de la Academia de la Licenciatura en Turismo Alternativo y el Cuerpo Académico Turismo Sostenible e Interculturalidad de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

M. C. Silvia del Carmen Barbosa Polanco.

M. C Vianney Janice Cupiche Herrera

M. C. Cecilia del Socorro Medina Martín.

Dra. Margarita de Abril Navarro Favela.

M. C. María Luisa Raygoza Alcocer.

M.C. Maricela Sauri Palma.

M. C. David Eulogio Tamayo Torres.

Lic. Fredi Reynaldo Un Noh.

Integrantes del Consejo Técnico Académico de la Red de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR).

M. A. María Josefina Aguilar Leo.
Instituto Tecnológico de Chetumal.

Dra. María Esther Ayala Arcipreste.
Universidad Autónoma de Campeche.

Mtra. María Isabel Bolio Rosado.
Universidad Autónoma de Yucatán.

Mtra. Zelmy Mariza Carrillo Góngora.
Universidad de Oriente (Campus Valladolid).

Mtra. Jacqueline Ganzo Olivares.
Universidad de Quintana Roo.

Mtra. María Teresa García Mora.
Universidad Tecnológica de Cancún.

Dr. Julio César Tun Álvarez.
Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto.

M. C. Silvia del Carmen Barbosa Polanco.
Dra. Margarita de Abril Navarro Favela (Responsable Técnica de REMTUR).
Universidad intercultural Maya de Quintana Roo.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo.

